



ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

PATRIMONIO

Advertido error en el anuncio publicado en el *Boletín Oficial de la Provincia* nº 51 de 04/05/2022 relativo al inicio de procedimiento de mutación demanial con el Ayuntamiento de Soria de vial situado en Polígono Industrial de Valcorba, se procede a su rectificación:

- Donde dice “En esta Diputación Provincial mediante acuerdo de Pleno de 28 de marzo de 2022 se acordó iniciar procedimiento de mutación demanial ...”.

- Debe decir “En esta Diputación Provincial mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de 28 de marzo de 2022 se acordó iniciar procedimiento de mutación demanial....”.

Soria, 5 de mayo de 2022.– El Presidente, Benito Serrano Mata.

1053

BOPSO-60-25052022